



C I R C U L A R CSJATC17-24

Fecha: lunes, 13 de febrero de 2017

Para: **TRIBUNAL SUPERIOR, JUZGADOS DE FAMILIA Y DEMAS JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLANTICO

Asunto: *"Oficio OAIO17-88 Oficina de Coordinación de Asuntos Internacionales y Asesoría Jurídica."*

Para su conocimiento y fines pertinente, en atención al oficio *OAIO17-88 Expcsj17-379* suscrito por la doctora Leonor Cristina Padilla Godín, Directora de la Oficina de Coordinación de Asuntos Internacionales y Asesoría Jurídica del CSJ, doy traslado al de la información consignada en *oficio S-2017-046535-0101*, suscrito por la Doctora Ana María Fergusson Talero, Directora de Protección, referente a la legalización del contrato Interadministrativo N° 927 de 2017 celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses INML y CF, cuyo objeto es el de "PRESTACION DE SERVICIOS DE ANALISIS Y TOMA DE MUESTRAS DE SANGRE, SALIVA Y RESTOS OSEOS, ASI COMO EL DE EMISION DE DICTAMENES EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACION BIOLOGICA DE PATERNIDAD O MATERNIDAD CON MARCADORES DE ADN", con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017.

Lo anterior para que los despachos competentes puedan hacer uso de este servicio en los procesos que requieran pruebas de ADN.

Cordialmente,

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ
Presidenta

Anexo: 7 folios

CREV/lmc

Sala N° 06



Bogotá, D. C., lunes, 06 de febrero de 2017
OAIO17-88
Expcsj17-379

Consejo Superior de la Judicatura
Código: EXTCSJAT17-973:
Fecha: 09-Feb.-2017
Hora: 17:12:50
Destino: Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Responsable: EXPOSITO VELEZ, CLAUDIA REGINA
No. de Folios: 4
Password: C87AC021

Señores (as)
MAGISTRADOS
CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA

Asunto: Solicitud

Estimados Señores (as) Magistrados:

De manera atenta y dando cumplimiento a las instrucciones impartidas por la Oficina de la Presidencia de esta Corporación con Radicado Expcsja-379 procedo a enviar para su conocimiento copia del oficio S-2017-046535-0101 de enero 31 de 2017 con anexos, suscrito por la Doctora ANA MARIA FERGUSSON TALERO, Directora de Protección Supervisora del Contrato Interadministrativo 927 de 2017, recibido en correspondencia de esta corporación el día 01 del mes de febrero del mismo año, mediante el cual manifiesta:

"En cumplimiento de lo establecido en el parágrafo del artículo segundo del Acuerdo No. PSAA07- 4024 de 2007, me permito informar que con fecha 26 de Enero de 2017 se legalizó la suscripción del Contrato Interadministrativo No. 927 de 2017 entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses INML y CF, , cuyo objeto es el de: "PRESTACION DE SERVICIOS DE ANALISIS Y TOMA DE MUESTRAS DE SANGRE, SALIVA Y RESTOS ÓSEOS, ASÍ COMO EL DE EMITICIÓN DE DICTÁMENES EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN BIOLÓGICA DE PATERNIDAD O MATERNIDAD CON MARCADORES DE ADN.", con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017 o hasta agotar los recursos.

"Agradezco las gestiones adelantadas desde su H. Despacho para que esta información sea difundida, a los Juzgados competentes, con el fin de que puedan continuar con la citación de los grupos familiares que requieran pruebas de ADN en los procesos de filiación de menores de edad, en procura del impulso y definición de los procesos de restablecimiento de este derecho fundamental".

Se precisa que este oficio se profiere en desarrollo del Artículo 113 de la Constitución Política, que establece la colaboración armónica entre entidades públicas para la realización de sus fines, a efectos de que se ponga en conocimiento de los Tribunales Superiores y Jueces de la República del ámbito de su competencia.



Hoja No. 2

Lo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley 270 de 1996 y respetando la autonomía que gozan los Jueces de la República, en concordancia con los artículos: 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia.

Agradecemos su amable colaboración.

Cordialmente,


LEONOR CRISTINA PADILLA GODIN

Anexo lo anunciado en 5 folios

C.C. DRA. ANA MARIA FERGUSSON TALERO, Carrera 68 No. 64C-75 Bogotá

OCAIAJRJ/SP

Mejor Precio Mensajes Express Mensajes de voz 020 / día

472

Servicios Postales
Naciones S.A.
N.º de identificación
DG 25 0 95 A 55
Línea N.º: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
CONSEJO SUPERIOR DE LA
JUDICATURA - CONSEJO
SUPERIOR DE LA
DIRECCIÓN CL 127 65 PISO 1
PALACIO DE JUSTICIA

Ciudad: BOGOTÁ D.C.
febrero 9 / 2017
Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Envío: YG154643160CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
CONSEJO SECCIONAL DE LA
JUDICATURA DEL ATLANTICO
Dirección: CALLE 40 No. 44-80 PISO
07 ED. LARA BONILLA

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO
2:00 pm

Código Postal: 080003045

Fecha Pre-Admisión:

07/02/2017 11:45:46

Mejor Precio Mensajes Express Mensajes de voz 020 / día



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Jurisdicción



Cecilia De La Fuente de Lleras
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Dirección de Protección
SALA ADMINISTRATIVA
7 - FEB 2017
CORRESPONDENCIA EXTERNA
REGISTRO
11-AGC

*F-5
EXC-57A
379*

25000

Bogotá, D.C.

Doctor
JOSÉ AGUSTÍN SUÁREZ ALBA
Presidente Sala Administrativa
Consejo Superior de la Judicatura.
Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia
Ciudad.-

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2017-046535-0101
Fecha: 2017-01-31 14:51:12
Enviar a: JOSE AGUSTIN SUAREZ ALBA
No. Folios: 3

Asunto: **Contrato Interadministrativo ICBF – INML y CF No. 927 de 2017 - Práctica Pruebas de ADN**

Respetado Doctor:

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo del artículo segundo del Acuerdo No. PSAA07- 4024 de 2007, me permito informar que con fecha 26 de Enero de 2017 se legalizó la suscripción del Contrato Interadministrativo No. 927 de 2017 entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INML y CF, cuyo objeto es el de: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ANÁLISIS Y TOMA DE MUESTRAS DE SANGRE, SALIVA Y RESTOS ÓSEOS, ASÍ COMO EL DE EMISIÓN DE DICTÁMENES EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN BIOLÓGICA DE PATERNIDAD O MATERNIDAD CON MARCADORES DE ADN.”**, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017 o hasta agotar los recursos.

Adjunto el cronograma de atención para el 2017, en el cual se establecen los días y horas para la práctica de pruebas biológicas de paternidad o maternidad en cada una de las regionales, seccionales u unidades básicas del INML y CF. Éste también podrá ser consultado en la página web del ICBF: <http://www.icbf.gov.co/PortallCBF/bienestar/programasyestrategias/protección/Filiación-Pruebas de ADN/Cronograma Pruebas de ADN 2017>.

Agradezco las gestiones adelantadas desde su H. Despacho para que esta información sea difundida a los Juzgados competentes, con el fin de que puedan continuar con la citación de los grupos familiares que requieran pruebas de ADN en los procesos de filiación de menores de edad, en procura del impulso y definición de los procesos de restablecimiento de este derecho fundamental.

Cordialmente,

Ana Maria Fergusson Talero
ANA MARÍA FERGUSSON TALERO
Directora de Protección
Supervisora Contrato Interadministrativo No. 92

472
REMITENTE
Nombre/Razón Social
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
BOGOTÁ
Dirección: AVENIDA CARRERA 68 NO. 64 C - 75
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 11061000
Envío: YG154121194CO
DESTINATARIO
Nombre/Razón Social:
JOSE AGUSTIN SUAREZ ALBA-
CONSEJO SUPERIOR DE LA
JUDICATURA
Dirección: CALLE 12 N° 7-85
PALACIO DE JUSTICIA
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 11171204
Fecha Pre-Admisión:
31.01.2017 16:07:20
No. de Expediente: S-2017-046535-0101

Anexo: dos (2) folios

Proyectó: Leticia R. *Leticia R.*

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo

